

Capítulo 8

Apuntes sobre los sistemas británico y alemán

Con la colaboración de Sabine Wilden

8.1. Apuntes sobre el sistema penitenciario del Reino Unido.

a. Organización del sistema penitenciario.

En el Reino Unido coexisten varios sistemas penitenciarios diferenciados y que se estructuran en torno al territorio de Inglaterra y Gales, Escocia e Irlanda del Norte.

- **Servicio Escocés de Prisiones (SPS):** coordina 14 prisiones de gestión pública y dos prisiones de gestión privada.
- **Servicio de Prisiones de Irlanda del Norte (NIPS):** coordina dos prisiones y un centro de menores.
- **Inglaterra y Gales.** Posee la mayor estructura penitenciaria en función del número de centros y de reclusos que dependen de ella. En el seno del Ministerio de Justicia coexisten varios servicios con funciones en la materia, como el Servicio de Prisiones de su Majestad (HMPS), el Servicio Nacional de Gestión de Delincuentes, el Servicio Nacional de Libertad Condicional, las inspecciones de servicios y de libertad condicional, entre otros. Para este ámbito territorial existe un Defensor específico: "Prisons and Probation Ombudsman".

Distribución de la población reclusa por sistema en el Reino Unido (Año 2009 en %)

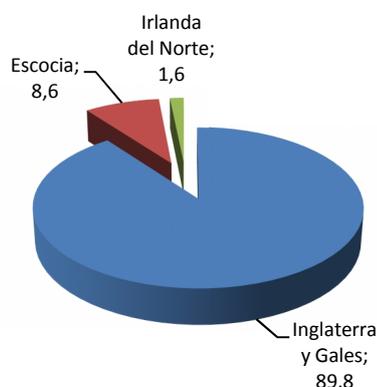


Tabla 9.1. Datos básicos de la situación penitenciaria en el Reino Unido

Territorio	Población reclusa	Tasa de reclusión	% mujeres	% extranjeros	Nº centros	Ocupación
Inglaterra y Gales	83.909 (28/12/2012)	149 (2012)	4,7% (28/12/2012)	12,7% (30/09/2012)	131 (2012)	108% (26/10/2012)
Escocia	7.791 (30/11/2012)	147 (30/11/2012)	6% (30/11/2012)	3,3% (01/09/2010)	16 (2012)	99,7% (30/11/2012)
Irlanda del Norte	1.683 (31/12/2012)	92 (2012)	3% (31/12/12)	6,7% (31/12/2012)	3 (2012)	103% (17/11/2011)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ICPS

b. Demografía penitenciaria.

La evolución reciente de la población reclusa en el Reino Unido ha seguido una pauta ascendente, especialmente por el peso que tiene el sistema de Inglaterra y Gales en el total de reclusión (89,8% del total en 2009), cuyo incremento es más notable. La tasa de reclusión de Escocia (147), así como de Inglaterra y Gales (149) es similar a la española (148 reclusos – ICPS 2012).

Tabla. 8.2. Evolución del número de reclusos. Periodo 2006-2010

Año	Inglaterra y Gales	Escocia	Irlanda del Norte	Reino Unido	España
2006	77.982	7.187	1.501	86.670	64.021
2007	79.734	7.377	1.484	88.595	67.100
2008	83.194	7.827	1.490	92.511	73.558
2009	83.454	7.964	1.465	92.883	76.079
2010	84.725	7.806	1.461	93.992	76.215

Fuente: elaboración propia utilizando los datos disponibles en Eurostat e ICPS. Los datos de población reclusa española de 2010 se han extraído de la SGIP.

c. Elementos de comparación.

- **Privatización en las prisiones del Reino Unido.** Al hablar de privatización del sistema penitenciario se suele hacer alusión a Inglaterra y Gales como el principal exponente en Europa, al margen de la existencia del sistema de “*gestión delegada*” en Francia en el cual participan empresas privadas en la gestión de los centros.

En el caso británico, a partir de los años 90 se inició lo que **Rivera Beiras** (2005:283) califica como “*tendencia privatizadora*” de las cárceles de Inglaterra y Gales en el marco de las políticas liberales implementadas por el Gobierno Thatcher. **Subirats** (2009:106 y ss.) sintetiza que en la actualidad ha llevado a suponer un “*modelo descentralizado de gestión privada de las sanciones penales*” que básicamente se sustenta en la idea de optimizar los recursos públicos al tiempo que persigue la eficacia medida en términos de reducción de la reincidencia.

- **Clasificación de reclusos.**

El sistema de clasificación británico se caracteriza por girar en torno a la seguridad en las prisiones, basados en el riesgo de fuga y en la posibilidad de causar daño a otros reclusos o al personal penitenciario, por lo que a diferencia del sistema español de individualización científica, prima la probabilidad de escapar, el tiempo de condena, reincidencia, delitos anteriores e historia de fugas.

- **La “Probation”.**

En el sistema británico la “probation” es una alternativa al encarcelamiento que se produce previamente al pronunciamiento judicial y que consiste en admitir la culpa y someterse bajo supervisión a determinadas reglas o condiciones como conseguir un trabajo, deshacerse de adicciones o similares. La principal diferencia de la “probation” con la libertad condicional tal y como la conocemos en España consiste en que esta materializa por suspensión de la ejecución de la pena y no con carácter previo a la sentencia.

Más de 300 presos ocupan The Wolds, la primera cárcel privada en el Reino Unido

La segunda contrata para, abrir otro centro similar ya ha sido adjudicada

Parece una cárcel como cualquier otra, sólo que más nueva, más limpia, más cómoda. Los presos se deshacen en elogios cuando hablan de The Wolds, la primera prisión británica bajo gestión privada, inaugurada en abril del pasado año. The Wolds es la punta de lanza de la campaña de privatización penitenciaria emprendida por el Gobierno inglés, y, como tal, ha levantado una formidable polémica. Los sindicatos y la oposición laborista la toman casi como un insulto, como una dejación de los deberes del Estado. La empresa gestora, Group 4, y sus clientes (Gobierno y más de 300 reclusos) se muestran satisfechísimos.

Group 4 Securitas es una de las mayores empresas mundiales en el sector de la seguridad privada. Según un portavoz de la compañía, "la privatización es imparable". The Wolds está en Wrough, al norte de Inglaterra, y ocupa la séptima de las diez zonas en que se ha dividido el país (Escocia al margen, de momento) a efectos de privatización. El mes pasado se adjudicó a otra compañía de seguridad la contrata de una segunda cárcel inglesa bajo gestión privada.

The Wolds es una cárcel para presos en custodia, pendientes de juicio y, por tanto, técnicamente inocentes. Pero muchos de ellos son veteranos en materia de rejas, y todos los testimonios coinciden: lo privado es mejor. "La diferencia es que aquí te tratan como un ser humano", dice Rick, de 24 años. "¿Y sabes por qué es así? Porque esta gente no pertenece a la raza de los funcionarios de prisiones, que son todos policías frustrados y gente sádica".

Rick conoce varias prisiones, incluida la de Ibiza, en España, ("nada, un pequeño lío de drogas", la califica), y ha cumplido condena en régimen de máxima seguridad. Admite que "no todos los funcionarios son malos, pero acaban corrompiéndose por el ambiente general. Los tipos de aquí, en cambio, son gente sana, normal; si hay algún loco, le despiden, o cambia de empleo".

Vicios públicos

El director de la cárcel, James Twinns, fue funcionario durante nada menos que 21 años, y rechaza que las prisiones estatales sean necesariamente peores que las privadas. Admite, sin embargo, que "el sistema público hereda vicios de comportamiento que nosotros no tenemos. Si uno es bueno, los presos abusan; si abusan, uno tiende, a abusar de ellos. Y el ambiente se degrada, ayudado por la inercia de la vida del funcionario: anonimato, falta de responsabilidad personal, carencia de estímulos, frustración, etcétera. Ésa es la herencia". "Nosotros", sigue contando el director, "somos una unidad pequeña, nueva, incorporamos gente ajena al sistema penitenciario, y podemos luchar contra ese círculo vicioso del abuso mutuo y la desesperanza. En centros de custodia, como este, y en prisiones de máxima seguridad. En cualquier tipo de centro", termina Twinns.

La cárcel tiene una capacidad máxima para 320 reclusos, y cobra del Estado una cantidad mensual - secreta- para su manutención. Nunca ha llegado al máximo de ocupación (ahora hay 314), y en esa diferencia está el beneficio.

Las condiciones de la adjudicación a la empresa Group 4 también son secretas, pero John Bates, portavoz de la compañía, señala que "el coste está muy cerca del promedio de las prisiones públicas". "El Estado no ahorra dinero. El objetivo no es ese, sino ofrecer mejor servicio", afirma Bates.

El servicio es bueno, indudablemente. The Wolds es objeto de la máxima atención, tanto entre los partidarios de la privatización como entre los que se oponen a ella, y Group 4 tiene un obvio interés comercial en obtener nuevas contrataciones.

Las celdas son individuales o dobles, con lavabo y retrete; cada uno de los seis pabellones dispone de una gran sala de juegos, lavandería, televisión y teléfono; además, se imparten clases de informática, cocina y artesanía (a cargo de una firma subconcesionaria de material didáctico); y hay un formidable polideportivo donde hoy, como experimento, los presos con hijos podrán pasar un día de "convivencia familiar".

"Esto está muy bien, tío", asegura Fred, un recluso desdentado y lleno de tatuajes. La prueba está en que los presos procuran alargar su estancia retrasando el juicio: casi sistemáticamente despiden a su abogado la víspera de la vista. Saben que el tiempo cumplido en The Wolds cuenta como condena, y

que cualquier otra prisión a la que se les traslade será peor.

"Un elemento clave a favor de la cárceles privadas, como esta, radica en lo que no podemos hacer. Una cárcel pública tiene problemas presupuestarios, y para ahorrar cierra el gimnasio. Nosotros tenemos los mismos problemas de dinero, pero no podemos recurrir al cierre de ningún servicio: vulneraríamos el contrato. Tenemos que aguzar el ingenio, y eso es bueno", explica el director de la prisión.

Muchos de los empleados (prefieren no ser llamados carceleros) de The Wolds proceden del Ejército. "Yo pedí este empleo porque me pareció interesante y, quizá, porque me permitía seguir llevando uniforme", comenta Shaun, que pasó nueve años como mecánico en la fuerza aérea. "Nunca me he sentido carcelero, y prefiero pensar que no lo soy", agrega.

Un buen empleo

"Al principio tenía un poco de miedo, y a veces se me contagia la angustia del preso, pero es llevadero. Es un buen empleo", dice. Los sentimientos de Shaun los comparte Peter, el encargado del polideportivo (ex profesor de educación física en el Ejército, ex director de un gimnasio municipal), a quien le costó "mucho, mucho" acostumbrarse "a los insultos de los presos: hay una tensión constante en una cárcel, por el simple hecho de serlo, y hay que vivir con ello". Twinns, el director, advierte contra "la impresión errónea que puede extraerse de los elogios de los presos: aquí hay los mismos problemas de indisciplina y drogas que en cualquier prisión pública, y ya hemos tenido dos conatos de motín. Esto no es un hotel, sino una cárcel. Pero pretendemos ofrecer al preso lo que se supone debemos ofrecerle: oportunidades para rehabilitarse".

Fuente: El País 07/02/1993

Una empresa británica despide a sus trabajadores para sustituirlos por presos

Un centro de atención de llamadas de Gales (Reino Unido) contrata presos por cuatro euros al día, según «The Guardian»

Los presos contratados proceden de la cárcel de Prescoed, en el sur de Gales

Una empresa del Reino Unido ha decidido sustituir a parte de su personal por presos de una cárcel cercana, algunos de los cuales cobran apenas un 6% del salario mínimo interprofesional, tal y como informa el periódico británico «The Guardian».

«El Ministerio de Justicia ha confirmado que docenas de prisioneros de la cárcel de Prescoed han realizado "prácticas profesionales" durante al menos dos meses en una compañía telefónica privada», señala el rotativo.

En total, la empresa ha contratado a 23 prisioneros, 12 de los cuales reciben 40 peniques (unos cincuenta céntimos de euro) a la hora.

La compañía ha confirmado que desde que comenzó a emplear a prisioneros ha despedido a otros trabajadores, algo que achaca «al medio ambiente habitual en la empresa».

En un comunicado que recoge la BBC, la empresa se defiende afirmando que los bajos salarios «únicamente se pagan durante los 40 primeros días de aprendizaje, después de los cuales pagamos íntegro el salario mínimo interprofesional, un 40% del cuál va a parar a un fondo para las víctimas».

Fuente: ABC.es (09/08/2012)

8.2. Apuntes sobre el sistema penitenciario alemán.

En Alemania el sistema penitenciario está descentralizado a través de los dieciséis Länder del país. La población reclusa alcanza las 65.722 personas (2012), con una tasa de ocupación del 84,4% y de reclusión de 80 presos por cada 100.000 habitantes, siendo unos indicadores que sitúan a Alemania en una de las mejores posiciones de Europa.

Cuadro 8.1. Datos básicos del sistema penitenciario alemán

- **Dependencia Ministerial:** Ministerio de Justicia (en cada Länder)
- **Población reclusa:** 65.722 personas (ICPS 31/08/2012).
- **Población reclusa por cada 100.000 habitantes:** 80 presos (ICPS 2012).
- **Capacidad oficial:** 77.881 reclusos (ICPS 31/08/2012).
- **Nivel de ocupación:** 84,4% (ICPS 31/08/2012).
- **Población reclusa femenina:** 5,7% (ICPS 31/08/2012).
- **Población reclusa extranjera:** 26,7% (31/03/2010).
- **Número de establecimientos penitenciarios:** 186 (2012).

Cuadro 8.2. Ficha del país

- **Denominación oficial:** República Federal de Alemania
- **División administrativa:** 16 Länder
- **Superficie:** 357.021 Km².
- **Población:** 81.802.257 personas (Eurostat 2010).
- **% extranjeros sobre la población total:** 8,7 % (Eurostat 2010).
- **Capital:** Berlín.
- **Idiomas oficiales:** alemán.
- **Moneda:** EUR (€).
- **Sistema político/forma de gobierno:** Gobierno Federal
- **PIBpc respecto a la media europea (en %):** 118 (Eurostat 2010).
- **Índice de Desarrollo Humano (IDC):** 0,91 (NN.UU. 2011).
- **% gasto en educación de total PIB:** 5,1 (Eurostat 2009).
- **% paro:** 5,6 (Eurostat - diciembre 2011).

Fuentes de información específicas de Alemania.

- **Ministerio Federal de Justicia de Alemania**
<http://www.bmj.de>
- **Oficina Federal Estadística de Alemania**
www.eds-destatis.de
- **Estadística penitenciaria de los Länder.**
Society&state > Justice > Execution of sentences
www.destatis.de

Fuentes de información específica sobre Reino Unido.

ORGANIZACIONES Y ACTORES

- **Servicio Escocés de Prisiones:** www.sps.gov.uk
- **Servicio de Prisiones de Irlanda del Norte:** www.dojni.gov.uk
- **Servicio de Prisiones de Inglaterra y Gales:** www.justice.gov.uk

Servicio de Prisiones de su Majestad
National Offender Management Service (NOMS)
- **Defensor del Pueblo para las Prisiones y la Libertad Condicional de Inglaterra y Gales:** www.ppo.gov.uk
- **Defensor del Recluso de Irlanda del Norte:** www.niprisonerombudsman.gov.uk

ORGANIZACIONES

- **Action for Prisoners' Families:** www.prisonersfamilies.org.uk
- **Mujeres en prisión:** www.womeninprison.org.uk
- **Partners of Prisoners & Families Support Group:** www.partnersofprisoners.co.uk
- **Prison Reform Trust:** www.prisonreformtrust.org.uk
- **Prisoners Abroad:** www.prisonersabroad.org.uk

CENTROS Y RECURSOS DE INVESTIGACIÓN

- **Centre for Criminology at the University of Oxford:** www.crim.ox.ac.uk
- **ONS Office for National Statistics:** www.ons.gov.uk
- **RDS Research Development and Statistics:** rds.homeoffice.gov.uk/rds
- **The Centre for Crime and Justice Studies:** www.crimeandjustice.org.uk
- **The British Journal of Criminology, Oxford Journals:** bjc.oxfordjournals.org
- **The Institute of Criminology, University of Cambridge:** www.crim.cam.ac.uk